

REPÚBLICA DE COLOMBIA
 JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO ORAL DE BUENAVENTURA
 (VALLE DEL CAUCA)

LEY 1437 DE 2,011 "Por la cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo"

ESTADO No. 058

Fecha: 7 DE JULIO DEL 2.014

No. Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	FECHA AUTO	Descripción Actuación	folio	Cuad.
2013-0344	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	JHON RESTREPO A. Y CIA S.A.	DISTRITO DE BUENAVENTURA.	01/07/2014	TENER POR CONTESTADA LA DEMANDA Y ACEPTAR LA ADICION A LA CONTESTACION DE LA DEMANDA	160	1
2013-0345	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	JHON RESTREPO A. Y CIA S.A.	DISTRITO DE BUENAVENTURA.	01/07/2014	TENER POR CONTESTADA LA DEMANDA Y ACEPTAR LA ADICION A LA CONTESTACION DE LA DEMANDA	163	1
2013-0323	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	DAYRA MARIEN SINISTERRA HURTADO	DISTRITO DE BUENAVENTURA.	01/07/2014	OBEDEZCASE Y CUMPLASE	149	1
2014-0178	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	DISTRIMARCAS S.A.S	DISTRITO DE BUENAVENTURA.	01/07/2014	AUTO ADMITE DEMANDA	243	1
2012-0120	REPARACION DIRECTA	ROCIO VENDE HERRERA	NACIÓN- MINISTERIO DE SALUD	01/07/2014	NEGAR EL LLAMAMIENTO EN GARANTIA PRESENTAD POR CONFANDI	284-285	1
2013-0587	CUMPLIMIENTO	ESQUIVETH ISMARE GUACORIZO	NACION MINISTERIO DE AGRICULTURA	01/07/2014	PONER EN CONICMIENTO DEL ACCIONANTE LA INFORMACION PRESENTADA POR EL INCODER Y QUE ACLARE SOBRE QUE TERRENOS HACE RELACION EN LA DEMANDA	121	1

JHON FREDY CHARRY MONTOYA
SECRETARIO